



OFICIO N° 115672  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.60°/373

VALPARAÍSO, 18 de agosto de 2025

El Diputado señor RENÉ ALINCO BUSTOS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de conceder una audiencia para el 21 de agosto de 2025, junto con el rector de la Universidad Austral de Chile, para discutir la forma de ayudar a potenciar y robustecer la gestión del establecimiento, en razón de las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D4F8BF3EDE2D3A51



**OF ORD N°:**

**MAT:** Solicita audiencia.

**REF:** Universidad estatal de Aysen

**DE: RENE ALINCO BUSTOS  
DIPUTADO REGION DE AYSEN**

**A: OSCAR GARRIDO ALVAREZ.  
RECTOR UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS**

**COYHAIQUE 13 de Agosto del 2025**

Señor Garrido: Junto con saludarlo cordialmente solicito a usted me pueda recibir en audiencia el día 21 de agosto para, en conjunto buscar la forma de ayudar potenciar y robustecer la gestión de la Universidad de Aysen (actualmente dirigida por un administrador provisional). En este contexto me parece fundamental, sus buenos oficios, para la participación en dicha reunión del Rector de la Universidad Austral de Chile Dr. Egon Montecinos por cuanto la semana recién pasada anuncio el cierre de las carreras de pregrado del Campus Patagonia, por razones principalmente económicas.

Creo que la convergencia de ideas de dos universidades regionales con tanta historia como la UACH y la de los Lagos permitirán aportar en el crecimiento y desarrollo de nuestra universidad estatal.

Sin otro particular, saluda a usted

**RENE ALINCO BUSTOS  
Diputado Región Aysén**

**Distribución:**

- La Indicada
- Rector UACH
- Archivo oficina Parlamentaria





FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RENÉ ALINCO B.

